

Revista de Divulgación Académica de la Escuela Nacional Preparatoria

CULTURA EN PALABRAS

Año 3 No. 6 mayo-agosto de 2024



UNAM
La Universidad
de la Nación

difusioncultural.dgenp.unam.mx

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-0403114026600-102

UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Dr. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Dr. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Dirección General ENP

Biól. María Dolores Valle Martínez
Directora General

Ing. Raymundo Velázquez Martínez
Secretaría General

M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo
Secretaría Académica

Mtro. José Alfredo Tapia Galicia
Secretaría Administrativa

Lic. Héctor Hugo Lecuona Gutiérrez
Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Q.F.B. Roberta Orozco Hernández
Secretaría de Difusión Cultural

Mtra. Araceli Pérez Hernández
Coordinación Jurídica

Directores ENP

Lic. Axayacatl Guzmán Roque
Plantel 1 “Gabino Barreda”

Mtra. María del Carmen Crispín Martínez
Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

M. en C. Laura Elena Cruz Lara
Plantel 3 “Justo Sierra”

M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas
Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”

Mtro. Jaime Cortés Vite
Plantel 5 “José Vasconcelos”

M. en D. Isauro Figueroa Rodríguez
Plantel 6 “Antonio Caso”

M. en C. Víctor Manuel Coffe Ramírez
Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”

Dra. Lilia Bertha Alfaro Martínez
Plantel 8 “Miguel E. Schulz”

M. en I. Raúl Rodríguez Díaz
Plantel 9 “Pedro de Alba”

CULTURA ENPALABRAS

Revista de Divulgación Académica de la Escuela Nacional Preparatoria

Año 3 Núm. 6 mayo-agosto de 2024

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-0403114026600-102

CULTURA ENPALABRAS Año 3, Núm. 6, mayo-agosto de 2024, es una publicación cuatrimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad #3000, Col. Universidad Autónoma de México C.U., Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México, a través de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Adolfo Prieto #722, Col del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, tel. +52 55 57 02 35 83 ext. 118. Dirección electrónica: <http://difusioncultural.dgenp.unam.mx/index.php/cultura-en-palabras>. Correo electrónico: culturaenpalabras@enp.unam.mx Editor responsable: María Dolores Valle Martínez. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-0403114026600-102, Número ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Roberta Ma. Del Refugio Orozco Hernández, San Ildefonso #30, Centro Histórico, Cuauhtémoc, C. P. 06000 Ciudad de México, tel. 55 57 02 35 83 ext. 118. Fecha de la última modificación: 10 de enero de 2024. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de los árbitros, del Editor o de la UNAM. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Directorio Editorial

Directora

María Dolores Valle Martínez

Editores Responsables

Roberta Ma. Del Refugio Orozco Hernández

Iván Alejandro Villa Delgado

Lidia Karen Pineda Sánchez

Comité Editorial

Alejandra Delgado Díaz

Alan Javier Pérez Vázquez

Aída Ostría Baltazar

Diana Villanueva Kamss

Edalid Jiménez Montero

Esteban de Jesús Rodríguez Migueles

Libertad Lucrecia Estrada Rubio

Ma. de Lourdes Solís Plancarte

Nora Eréndira Allier Ondarza

Olga Lidia Hernández Cuevas

Rosalba García Pérez

Dulce Monserrat Navarro Torres

Editores de Estilo

Alejandra Delgado Díaz

Olga Lidia Hernández Cuevas

Diseño y Composición Tipográfica

José Alfredo Camacho Montiel

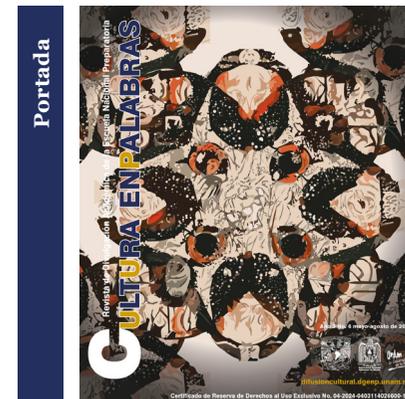
Iván Alejandro Villa Delgado

Diseño de Portada

José Alfredo Camacho Montiel

Edición Web

Jesús Moreno Oseguera





Los mercados y la identidad cultural
Ricardo Eliseo Aguilar Olvera

La cultura del deporte: la inspiradora historia de Daniela Velazco
Daniela Velazco
Ignacio Basilio

Aprender una lengua extranjera: percepciones y estudio de la cultura-otra
Francisco Javier Armas Cortez

La percepción de la cultura con hipoacusia
Lilian García Kim



5 EDITORIAL

6 **Daniel Nieto Roaro**
La pasión por la ciencia y la vida
Rocío José Jacinto

10 **¿Qué papel juegan las tecnologías digitales en el aprendizaje? Una respuesta desde el constructivismo**
Marina Kriscautzky Laxague



16

22

26

30

34 **El muralismo en la Escuela Nacional Preparatoria o el papel del arte en la interpretación de nuestro tiempo**
Eduardo Vázquez Martín

42 **La cultura como un derecho humano**
Lucero del Carmen Rocha González

Estimada comunidad preparatoriana,

Es un placer presentarles el número 6 de nuestra revista Cultura ENPalabras con un entusiasmo renovado. Este proyecto ha sido un verdadero compromiso para fortalecer un espacio plural donde cada miembro de la ENP pueda compartir sus investigaciones, ideas, sentimientos y reflexiones. En este mundo cada vez más digitalizado, las revistas electrónicas como la nuestra son fundamentales para fomentar el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias dentro de nuestra comunidad.

Cultura ENPalabras se ha consolidado como un espacio de encuentro y diálogo, promoviendo el pensamiento crítico y celebrando la diversidad de ideas. Cada artículo, entrevista o ensayo que encontramos en nuestra revista refleja el compromiso profundo de nuestra comunidad con el conocimiento, la cultura y el respeto por la pluralidad de voces y experiencias que nos enriquecen.

En este número, nos enorgullece presentarles textos de gran valor. Comenzamos con la breve, pero fascinante biografía del médico y científico mexicano Daniel Nieto Roaro, resaltando sus logros académicos y su contribución al desarrollo científico en México. Además, la Dra. Marina Kriscautzky Laxague, líder en la Coordinación de Tecnologías para la Educación en h@bitat Puma-DGTIC-UNAM, nos brinda un texto que invita a reflexionar sobre la importancia del uso de tecnologías digitales en el aprendizaje, un tema de gran relevancia en nuestra comunidad.

También abordamos el tema de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y cómo han sido superados. Daniela Velasco, una atleta profesional y medallista paralímpica mexicana, comparte su inspiradora historia en el deporte. Asimismo, se presenta un texto que describe el desafío de vivir con hipoacusia.

Además, incluimos un texto que explora la relación entre los mercados y la identidad cultural, así como un análisis impecable sobre el papel de la cultura como un derecho humano, enfatizando tanto la creación como la accesibilidad cultural y una narración sobre los desafíos del aprendizaje de una nueva lengua, resaltando el papel crucial de los docentes de estas materias en la ENP.

Finalmente, un artículo sobre la riqueza artística del muralismo en los recintos de la ENP nos permite comprender y valorar obras de arte excepcionales que forman parte de la historia social y del arte mexicano. A cargo del poeta mexicano Eduardo Vázquez.

Agradezco sinceramente a los autores y al equipo editorial por la labor profesional, el empeño y el cariño que dedican a nuestra revista preparatoriana. Espero que disfruten de la lectura y reitero la invitación a colaborar en esta su revista Cultura ENPalabras.

Con aprecio y gratitud.

Biól. María Dolores Valle Martínez
Directora General

Daniel Nieto Roaro

La pasión por la ciencia y la vida

Rocío José Jacinto *



Dr. Daniel Nieto Roaro

El doctor Daniel Nieto Roaro es un ícono de pasión y dedicación a la Escuela Nacional Preparatoria, además de un ejemplo para las nuevas generaciones preparatorias. Su historia comienza con sus padres: Manuel Nieto Vía y Soledad Roaro Medina; ambos de origen español y que vinieron a “hacer la América” a México. Nuestro personaje nació el 9 de septiembre de 1908 en la Ciudad de México, en la popular colonia San Rafael. Desde pequeño demostró gran curiosidad científica, así como un gusto por el estudio, los idiomas (como el alemán, el inglés, el francés y el italiano) y la gastronomía, además de ser un virtuoso del violín. Realizó sus estudios de nivel básico y medio superior en el Colegio Alemán.

Posteriormente, en 1927, inició su licenciatura en la Facultad de Medicina de la UNAM, ubicada en el Colegio de Santo Domingo, en el centro de la ciudad. En 1934 se tituló de médico cirujano partero con la tesis: “Estudio histopatológico de un epiteloma”. Trabajó como médico-laborista e investigador de 1933 a 1944, en el Hospital Juárez y en el Hospital General. Realizó estudios de microscopía y se relacionó con los laboratorios Zeiss de Alemania.

En la década de 1940 desarrolló una pasión por la biología y la microscopía debido a la tutoría del doctor Isaac Ochoterena, que en esa época era el director del Instituto de Biología, Cuevas *et al*, (2010) mencionan que “los médicos dedicados a la clínica pensaban que la Biología debía tener un enfoque práctico médico”; por lo que, además de realizar investigación médica, lo relacionan con el ecosistema de sus jornadas.

El doctor Nieto Roaro, entró a laborar al Instituto de Biología, ubicado en la Casa del Lago de Chapultepec. En 1944 obtuvo su título de Maestro en Ciencias, con especialidad en Biología. A partir de su trabajo comenzó a publicar más de 50 artículos en la *Revista: Anales del Instituto de Biología* entre los cuales destacan:

- Algunos hongos comestibles y venenosos del Valle de México (1934)
- Contribución a los venenos de los alacranes mexicanos I y II (1939)
- Análisis bacteriológico del aguamiel y del pulque en *Lactobacillus patonii* y *Leuconostoc viscosum* (1937)
- Notas de microscopía según el principio de Köhler. *Revista Mexicana de Laboratorio Clínico* (1951).
- Nota acerca de la morfología del *Treponema* del mal del pinto (1940)
- Tratado elemental de Botánica Sistemática (1964)

Trabajó en misiones médicas en diferentes comunidades de Oaxaca: en Tehuantepec y Juchitán, en Hidalgo y en el Valle del Mezquital. Fue miembro numerario 365 de la Academia Nacional de Medicina en 1956; fue presidente de la Asociación Mexicana de Patología Clínica de 1957 a 1958. También trabajó como profesor en las asignaturas de: Botánica Superior, Micología, Embriología, Bacteriología General y Médica; de 1942 a 1954 en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, del cual también fue director.

Se dedicó a la enseñanza de la Biología en la Escuela Nacional Preparatoria por 34 años. Su primer acercamiento fue dando clases en el Plantel 1. Posteriormente fue Jefe del Departamento de Biología y participó en la propuesta del Plan de Estudios de 1964 (Desarrollo Integral del Estudiante), en el cual se establecieron las asignaturas de Biología IV, Biología V y Temas Selectos de Biología. También colaboró en el incremento de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, que culminó con las nuevas instalaciones de los planteles 4, 5, 6, 7, 8 y 9; a los cuales se dotó de equipo y materiales en los laboratorios. Preparó al personal docente y coordinó el “2do. Curso Teórico Práctico de Pedagogía de la Biología Moderna” en el ciclo 1964-1965. Escribió diversos libros para la

* Plantel 9 " Pedro de Alba" . Colegio de Biología.

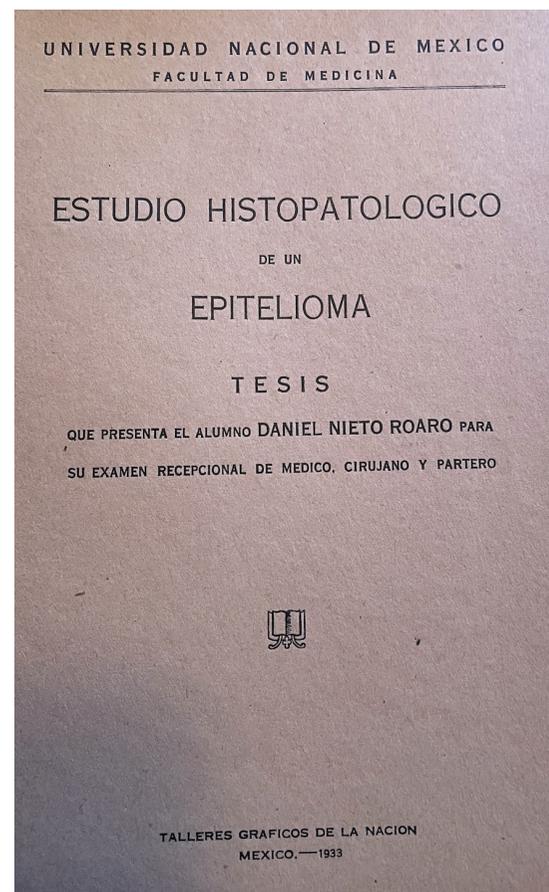


enseñanza de los bachilleres, entre ellos: *Embriología Humana* (1964) y *Tratado elemental de Botánica Sistemática* en colaboración con Ruiz-Oronoz y Larios-Rodríguez (1964).

El doctor Nieto Roaro formó una familia estable y amorosa. Con sus hijos fue estricto y aplicó el modelo del trabajo y el arte como incentivo para la superación. Durante su vida tuvo grandes amigos, como los doctores Isacc Ochoterena, Raúl Ondarza Vidaurreta, Ignacio Chávez, Héctor Murillo, Constantino Álvarez, Teófilo Herrera, Gastón Guzmán, Helia Bravo Hollis y Martín del Campo, entre otros.

Su vida estuvo dedicada con pasión a la medicina, la biología, la microscopía, la enseñanza, los idiomas y la música. Trascendió el 23 de noviembre de 1970, dejando un gran legado, así como el honor y la responsabilidad de comunicar sus logros profesionales y difundir el amor a la Escuela Nacional Preparatoria. En homenaje a sus contribuciones y trayectoria académica, nuestra institución otorga una cátedra especial por trabajo académico y desarrollo de proyectos en su nombre, junto con el de otros cuatro ilustres preparatorianos, “con el propósito de promover la superación académica y como estímulo a la labor docente”. Merecido tributo al conocimiento y a la alegría de pertenecer a la comunidad preparatoriana.

Agradezco la gentileza y atenciones del maestro Daniel Nieto Jara y de la maestra Carmen María Herrera Mejía, que me abrieron las puertas de su casa para darme información de primera mano del doctor Nieto Roaro. Mi enorme agradecimiento a la Escuela Nacional Preparatoria por el honor de dos años de la Cátedra Especial “Daniel Nieto Roaro”.



Tesis Daniel Nieto Roaro

Referencias

- Cárdenas, P.E. (1996). Academia Nacional de Medicina. El tramo de los Grandes Maestros: 1926-1964. 150 años. Colección de Aniversario. *Academia Nacional de Medicina de México*. CONACYT. <https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CANivANM150/L3-Historia-ANM-Grandes-Maestros.pdf>
- Cuevas, C.M.C.; López, R.M.C., Ortiz, Q. A.B. (2010). Naturalistas y Biólogos en el Estado de Hidalgo. 1864-1941. UAEH. Hidalgo, México. 63 pp. https://www.academia.edu/4398602/Naturalistas_y_biologos_en_el_estado_de_Hidalgo_1864_1941
- García, E. R. M. (2015). 68 años de la fundación de la Asociación Mexicana de Patología Clínica, A.C. y Día del Patólogo Clínico. *Rev. Latioam. Patol. Clin. Med. Lab.* 62(1):63-67. Recuperada de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/patol/pt-2015/pt151j.pdf>
- Martínez-Mena, A. (2020). Algunos aspectos de la microscopía en México. *Ciencias*. 13:1370. <https://www.revistacienciasunam.com/pt/158-revistas/revista-ciencias-13/1370-algunos-aspectos-de-la-historia-de-la-microscop%C3%ADa-en-m%C3%A9xico.html>
- Nieto-Roaro, D. (1934). Estudio histopatológico de un epiteloma. Facultad de Medica. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de México.
- Nieto-Roaro, D. (1934). Algunos hongos comestibles y venenosos del Valle de México. *Instituto de Biología*. Folleto. Universidad Nacional de México.
- Nieto-Roaro, D. y Maecke, M. (1937). Análisis bacteriológico del aguamiel y del pulque I. *Lactobacillus patonni*. *Anales de Biología*. 9(1-2):25-48.
- Nieto-Roaro, D. y Varela, G. (1940). Nota acerca de la morfología del *Treponema* del mal del pinto. *Anales de Biología*. 11(1).
- Nieto-Roaro, D. (1951). Notas de Microscopía según el principio de Köhler. *Revista Mexicana de Laboratorio Clínico*. 3(11):78.
- Nieto-Roaro, D. (1964). *Embriología humana*. Editorial Porrúa. México. 454 pp.
- Ochoa, E. (1998). Trascendencia de la obra del Insigne Preparatoriano Daniel Nieto Roaro. Ponencia presentada en el Simposio del CXXX Aniversario de la ENP. Formación de la Ciencia Nacional.
- Ondarza, R. Daniel Nieto Roaro. (1970). *In Memoriam*. *Gaceta Médica de México*. 102(6):669-670. https://www.researchgate.net/profile/Raul-Ondarza/publication/18223918_Daniel_Nieto_Roaro_In_memoriam/links/5536fb3b0cf268fd00188d19/Daniel-Nieto-Roaro-In-memoriam.pdf
- Ruiz-Onoroz, M., Nieto-Roaro, D. y Larios-Rodríguez, I. (1964). *Tratado Elemental de Botánica Sistemática. Para la Enseñanza de la Botánica en las Escuelas Preparatorias y Vocacionales*. Editorial E.C.L.A.C. México. 730 pp.
- Rulfo, F. J. (1957). Palabras del académico Dr. José F. Rulfo pronunciadas al dar la bienvenida al recipiendario Dr. Daniel Nieto Roaro. *Gaceta Médica de México*. Tomo 87(1):65-69. http://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1957%20v87%20n1%20%5B65-69%5D.pdf

¿Qué papel juegan las tecnologías digitales en el aprendizaje?

Una respuesta desde el constructivismo

Marina Kriscautzky Laxague *

“... hay un mundo de diferencia entre lo que las computadoras pueden hacer y lo que la sociedad elegirá hacer con ellas. La sociedad tiene muchas maneras de resistir cambios fundamentales y amenazadores.”
Seymour Papert, 1981.

Desde los años 70 del siglo XX, cuando fue posible pensar en las computadoras como artefactos accesibles al común de las personas, las perspectivas sobre qué hacer con ellas en la educación fueron opuestas: la corriente mayoritaria propuso que las máquinas sirvieran para enseñar. La llamada “enseñanza programada” apostaba por automatizar el aprendizaje a través de las computadoras, con la intención de sustituir a los docentes ya que las personas pueden cometer muchos errores y es difícil homogeneizar el comportamiento de miles o millones de maestros. Al mismo tiempo, Seymour Papert, siguiendo la epistemología genética de Jean Piaget, propuso la idea contraria:

“...la frase ‘instrucción asistida por computadora’ significa hacer que la computadora enseñe al niño. Podría decirse que se utiliza a la computadora para programar al niño. En mi concepción, el niño programa a la

computadora y, al hacerlo, adquiere un sentido de dominio sobre un elemento de la tecnología más moderna y poderosa y a la vez establece un íntimo contacto con algunas de las ideas más profundas de la ciencia, la matemática y el arte de construcción de modelos intelectuales.”
(Papert, S. 1981, pp. 17-18)

Hoy en día, más de 50 años después, esta oposición sigue vigente. La tecnología ha avanzado vertiginosamente abriendo posibilidades que antes eran inimaginables. Es una realidad que gran parte de la población mundial trae una computadora en el bolsillo. La cantidad de información que se produce y circula por medios digitales crece a cada minuto. Las comunicaciones son instantáneas, por voz, texto e imágenes. Podemos crear y compartir contenidos multimodales, colaborar y comunicarnos en tiempo real, visitar virtualmente otros lugares o ver la Tierra desde el espacio. Sin embargo, lo que como sociedades hemos elegido hacer con

las tecnologías en el ámbito educativo se orienta más a programar a los estudiantes que a ofrecerles experiencias donde puedan aprender “... a desarrollar y verificar sus propias ideas, a equivocarse sin frustración, a evaluar los errores de modo tal que les permitan acercarse paso a paso a las metas propuestas.” (Reggi, H. 1981, p. 8).

Sin duda es importante aprovechar las tecnologías digitales en la educación como medio de comunicación y de distribución de información. Sin ellas, por ejemplo, en la pasada pandemia no hubiera sido posible dar continuidad a las actividades educativas y tampoco sería posible la educación a distancia.

Pero, ¿qué hay detrás de esta idea de producir resúmenes de información como forma privilegiada de uso de las tecnologías digitales? ¿Por qué las instituciones continúan apostando a la generación y distribución de contenidos?

Todas las decisiones que se toman en el campo de la enseñanza tienen detrás, consciente o no, una teoría epistemológica que explica cómo se produce el conocimiento y por tanto, cómo se concibe el aprendizaje. Aparentemente, la epistemología, que se ocupa de explicar cómo se produce el conocimiento científico, está muy lejos del aula, de las acciones que allí se realizan y de la forma en que se utilizan las herramientas tecnológicas. Sin embargo, es justamente el fundamento teórico el que orienta y

justifica las decisiones que se toman en la práctica docente. En la producción de contenidos para distribuir a los estudiantes se encuentra implícita la concepción de que el conocimiento es sinónimo de información y de que se aprende recibéndola. Esta idea está profundamente arraigada en nuestro sistema educativo. Se concibe al estudiante como receptor de información que luego puede aplicar en situaciones concretas.

Por el contrario, desde la epistemología genética de Jean Piaget, el aprendizaje es concebido como un proceso de construcción, un proceso de equilibración o adaptación que permite al sujeto interpretar y atribuir significados a lo que proviene del medio, al mismo tiempo que modifica sus esquemas de interpretación a partir de lo que el medio le impone.¹ (Piaget, J. 1972).

El constructivismo continúa siendo un marco teórico vigente. Su principal contribución es concebir al sujeto que aprende como un sujeto activo que realiza acciones a través de las cuales logra transformar la información en conocimiento. Estas acciones son de naturaleza cognitiva (no acciones físicas), es decir, acciones para organizar conceptualmente el mundo que lo rodea. Son transformadoras porque modifican tanto al medio como al sujeto mismo. Cuando nos enfrentamos a una situación nueva lo que hacemos es atribuirle un significado a partir de lo que ya sabemos.

* Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, DGTIC, UNAM.

De esta forma “transformamos” el medio al integrarlo a nuestros esquemas conceptuales. Al mismo tiempo, lo nuevo nos obliga a modificar esos esquemas, ya sea para ampliarlos o modificarlos construyendo nuevos (Castorina, J. A., 1996).

Decir que el aprendizaje es un proceso de construcción puede ser sencillo. Lo complicado es actuar en consecuencia desde la enseñanza. Papert dio los primeros pasos en este sentido, planteando que son los niños quienes deben programar a las computadoras y no a la inversa. Sin embargo, se requiere de algo más: el conocimiento didáctico, para proponer los medios de enseñanza de forma que resulten efectivos y significativos para quien aprende.

También en los años 70 del siglo XX, Guy Brousseau propuso una nueva visión de la didáctica como disciplina científica, separada así de otras disciplinas que en conjunto intervienen en la educación. Así, propuso la Teoría de las situaciones didácticas como referente teórico para la didáctica de las matemáticas. Esta perspectiva abrió el camino para las didácticas específicas (de la lengua, las ciencias sociales y las naturales) bajo la premisa de que el objeto de conocimiento que está en juego determina las formas de organización de las situaciones de enseñanza.

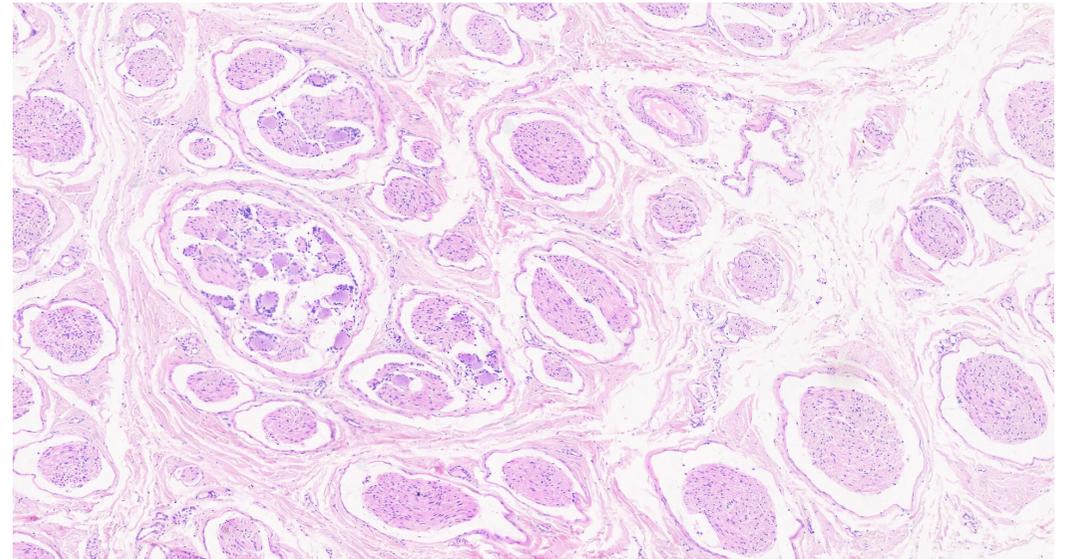
Una de las principales aportaciones de Brousseau es la consideración de un cuarto componente en la relación didáctica. Antes

de Brousseau, se consideraba que en la enseñanza estaban involucrados el alumno, el docente y el contenido. La didáctica, desde esta perspectiva, se ocupaba de estudiar las condiciones en que el docente prepara el contenido para transmitirlo a los estudiantes. Brousseau incluye un elemento más: el medio (o situación) diseñado por el docente para que el estudiante interactúe con él, con otros estudiantes y con el contenido. Siguiendo a Brousseau, Douady propone la siguiente definición de enseñanza:

*“Para un profesor, enseñar se refiere a la **creación de las condiciones que producirán la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes. Para un estudiante, aprender significa involucrarse en una actividad intelectual cuya consecuencia final es la disponibilidad de un conocimiento con su doble status de herramienta y de objeto.**” (Artigue, M. et. al. 1995, p. 64)*

Es aquí donde adquiere relevancia el uso de la tecnología para la enseñanza, pues puede constituir un elemento central del medio o situación que diseña el docente para crear las condiciones para el aprendizaje. Como parte del “medio”, las herramientas tecnológicas pueden cumplir las siguientes funciones:

- hacer visible lo que no es visible al ojo, ya sea por pequeño o por extremadamente grande;



Portal de microscopía virtual. DGTIC. 2023. <https://microscopio-redmacro.org>

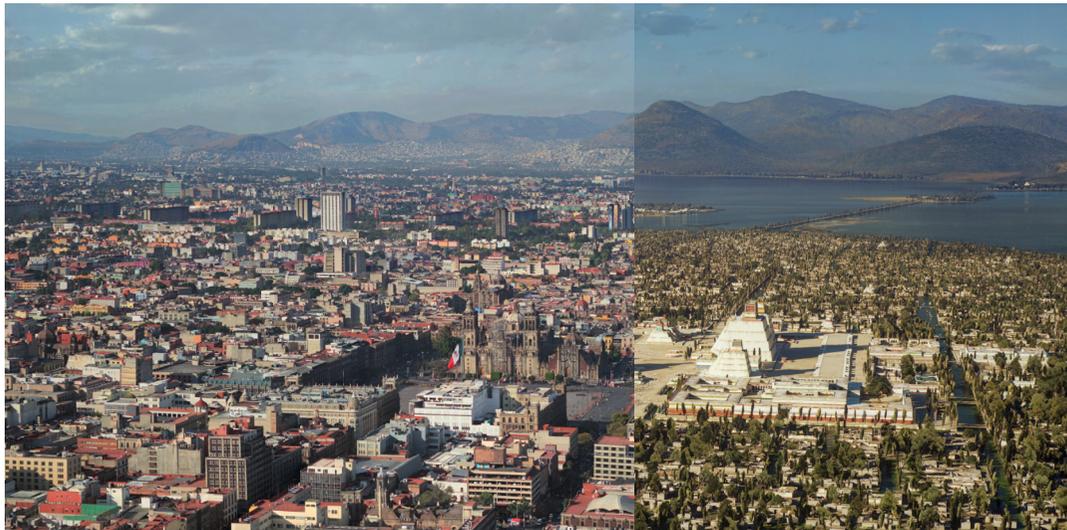


Colección de Nebulosas. Astronomía. UNAM.

<https://www.astrossp.unam.mx/es/visitantes1/galastini/59-galast/nebulo>



- simular acciones que no es posible realizar en la realidad (por peligrosas, costosas o materialmente difíciles de poner a disposición de los estudiantes);



Tenochtitlan, pasado y presente. <https://tenochtitlan.thomaskole.nl/es.html>

- representar de forma visual diferentes tipos de datos;



Sistemas de consulta del INEGI. 2024. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag>

- ofrecer una respuesta visual a las acciones de los sujetos para que éstos puedan generar nuevas acciones (más ajustadas, mejores o simplemente diferentes) para resolver un problema.



Juego La pulga y las trampas. Sitio Matechavos. DGTIC. <https://matechavos.educatic.unam.mx>

En suma, podemos continuar generando resúmenes de información o podemos diseñar actividades donde los estudiantes utilicen las herramientas tecnológicas para poner a prueba hipótesis, equivocarse, buscar nuevas soluciones, pensar y avanzar en su comprensión del mundo. Es decir, utilizando las tecnologías para hacer lo que no se puede hacer sin ellas. Claramente, la decisión es nuestra.

Referencias

Artigue, M., R. Douady y L. Moreno (1995). *INGENIERÍA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Un esquema para la investigación y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas*. México, Grupo Editorial Iberoamérica. 148 p.

Castorina, J. A. (1996). El debate Piaget- Vigotsky: la búsqueda de un criterio para su evaluación. En Castorina, J.A., E. Ferreiro, M. Kohl de Oliveira y D. Lerner. *Piaget- Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. México, Paidós. pp. 9-44.

Papert, S. (1981). *Desafío a la mente. Computadoras y educación*. Buenos Aires, Ediciones Galápagó. 255 p.

Piaget, J. (1972). *Psicología de la inteligencia*. Buenos Aires, Editorial Psique. 231 p.

Reggi, H. (1981) Prólogo a la edición en castellano. En Papert, S. *Desafío a la mente. Computadoras y educación*. Buenos Aires, Ediciones Galápagó. pp. 7-9.

Nota

¹ No es este el espacio para profundizar en esta teoría sólo basta con señalar que fue Piaget quien sentó las bases epistemológicas y psicológicas para el desarrollo de lo que hoy se considera como teorías constructivistas.

Los mercados y la identidad cultural

Ricardo Eliseo Aguilar Olvera *

Todos en algún momento de nuestra vida hemos pisado el mercado que tiene el nombre de nuestra colonia. Cuando hacemos nuestras compras suele suceder que nos gusta caminar entre los pasillos del mercado y a veces platicar con los locatarios. El mercado se ha vuelto parte de la comunidad y en el las relaciones sociales se fortalecen, sin embargo, ¿Qué hay de las personas que venden ahí? ¿Cómo perciben ellos esa fuente de trabajo? ¿Venden por obligación, por tradición o porque verdaderamente les gusta hacerlo?

El propósito de este trabajo es explicar cómo dos locatarios del mercado #412 El Verde, ubicado en la CTM Culhuacán VIII perciben su trabajo y si éste forma parte de su identidad cultural.

Breve historia de la evolución de los mercados en México

Los mercados públicos siempre han tenido un lugar dentro de la historia de México, ya que ahí siempre ha habido algún tipo de interacción social. Desde la época prehispánica, los mercados tuvieron un espacio en la convivencia social. En 1428, una vez que la Triple Alianza le gana a los

Azcapotzalcas, la ciudad de Tenochtitlán experimenta un auge de poder muy importante. En ese sentido, los tributos comienzan a ser frecuentes y abundantes; es decir, el pago se intensifica a través de productos valiosos como pieles de animales, aves preciosas, cochinilla, sal, copal, etcétera.¹

La construcción de avenidas importantes como Tlalpan y Tacubaya no sólo reivindica el dominio de la Triple Alianza sobre los pueblos conquistados, sino que con el paso del tiempo esta se vuelve una parte importante de la economía del imperio dominante donde diferentes clases sociales podían abastecerse de alimentos y donde el prestigio del lugar se hacía más popular.

En la época colonial, los mercados no sólo fueron parte importante de la economía, también fueron espacios de convivencia de diferentes clases sociales. El *tianquiztli* (en náhuatl) ya no sólo era concurrido por los indígenas, sino que también los españoles comenzaban a comprar en el productos para su beneficio.² El Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), menciona lo siguiente (Huémac Escalona, s.f, 1):



Aguilar, R. (2024). Fotos de la historia del mercado El verde (Fotografía).

Por otro lado, los circuitos mercantiles que antes giraron principalmente en torno al pago de tributos y el comercio de objetos suntuarios, en la época colonial se articularon a partir de nuevas actividades económicas como la minería, la ganadería y el establecimiento de haciendas. En este contexto surgieron los repartimientos de mercancías que funcionaron a manera de ejes integradores de las poblaciones periféricas al sistema colonial. Este mecanismo comercial enlazó las economías locales a los mercados foráneos y facilitó el cobro a los indios de los diferentes tributos que el monarca español les había impuesto.

Al mismo tiempo este sistema mantuvo la red de funcionarios encargados de administrar los territorios de la corona y fomentó la explotación de la mano de obra de los indígenas de regiones que se especializaron en productos de exportación. Además del repartimiento de mercancías existieron otros circuitos comerciales.

Pero el comercio en la Nueva España no sólo era “nacional”, al ser la Corona un imperio con vasto territorio, el comercio tuvo tintes internacionales en los que América Central y Europa se conectaban a través del intercambio comercial. Las transformaciones urbanas en el siglo XIX y particularmente los años 50 del siglo

* Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto". Colegio de Historia.



Aguilar, R. (2024). Taquería El Hombre Salsa (Fotografía).

XX, obligaron a fundar nuevos centros de comercio público en la Ciudad de México, gracias a la migración masiva hacia la capital. Esta situación obligó a que el Estado mexicano satisficiera dicha demanda social, que cada vez iba en aumento, con la construcción de mercados. Uno de los más famosos de la capital del país es el de La Merced, este ya tenía un antecedente como embarcadero en la época colonial, sin embargo, en el siglo XX sufrió una transformación debido a que provocaba tráfico e inseguridad por el aumento de la mancha urbana en la capital³. Otros mercados famosos como La Viga, Educación, Tepito, Lagunilla y El Verde, han tenido un papel muy relevante en la vida capitalina. Por ello, Alex Arañó

dice que “los mercados son el género arquitectónico que teje la red más extendida en el sentido social, político, cultural, económico y tienen un valor simbólico”.⁴

Locatarios del mercado El Verde

La historia de los mercados se torna interesante por los intercambios culturales y la convivencia social que se lleva a cabo en ellos desde la época prehispánica. También son espacios tradicionales muy característicos para los mexicanos, porque a ellos van las familias a comprar alimentos y otras necesidades básicas.

Sin embargo, algo que llama la atención no es solo recordar los paseos en estos lugares durante la etapa de la infancia, sino también saber qué representan culturalmente para un locatario estos lugares.⁵ Se dice que el mercado *El Verde* es muy joven, pues en 2011 se inauguró el edificio actual de este lugar. Se le llama así porque desde su fundación, en la década de los 80, varios locatarios pusieron láminas y lonas de color verde para distinguirse de los vendedores de lona rosa⁶. Algunos locatarios explican que han seguido con el negocio para honrar la herencia de sus padres y no dejar que esta tradición se muera.⁷

Muchas familias mexicanas han sostenido parte de su economía gracias a la venta de productos en el mercado, pero más allá de eso podemos encontrar una tradición familiar, algo que pasa de generación en generación. Es decir, una tradición que

durante años se ha ido heredando de padres a hijos, y de hijos hasta nietos. La señora Josefina López Montiel, del mercado El Verde nos cuenta su experiencia:

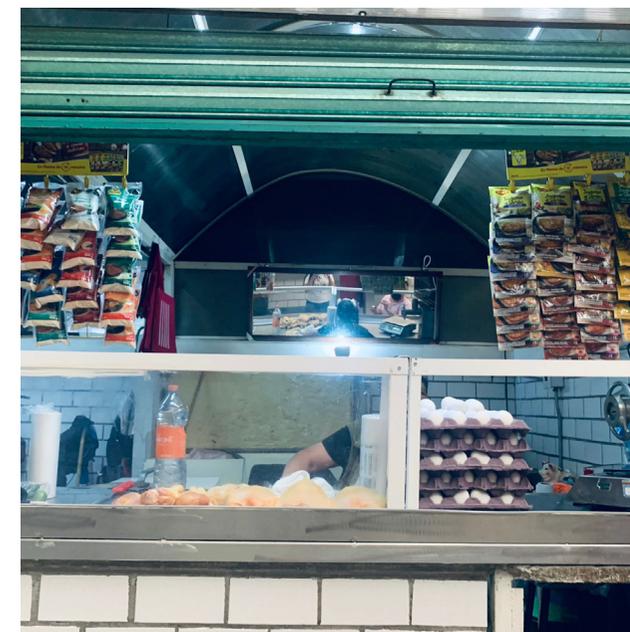
Yo empecé a vender pollo desde hace 42 años con mi esposo, ya después mis hijos continuaron con el negocio. Debo confesar que al principio no me gustaba hacer esto, pero conforme pasaban los años me di cuenta que era muy bien remunerado y me permitía solventar los gastos de mi casa y mi familia. Conforme pasó el tiempo le fui agarrando mucho cariño a mi negocio y a mi oficio. Me siento muy contenta cuando vendo, me siento útil, convivo con mi clientela y también tengo tiempo para mi familia.

Algo muy importante es que los locatarios no solo tienen esa convivencia con las personas, sino que también sienten profundo cariño por su oficio. Se identifican con lo que hacen y en muchas ocasiones transmiten este legado a sus hijos. Son estos detalles que muchas veces como consumidores no tomamos en cuenta, pero una vez que vamos más allá de la mercancía, notamos la historia de vida detrás de las personas que nos venden algún producto.

El señor Juan Casimiro, del mercado *El Verde*, también nos cuenta su experiencia como vendedor:

Yo empecé desde chico con el comercio. Primero me fui de mi pueblo en Michoacán, ya después llegué por eso

de los 80 a vender mochilas en la Villa Basílica. Una vez que ahorré dinero me mudé a la CTM Culhuacán. Recuerdo bien el lugar porque no estaba tan poblado como ahora, pero su mercado estaba muy bonito. Una vez que me asenté ahí, empecé a vender mis tacos de birria. Me siento contento porque no sólo me ha dejado ganancias, sino que me permitió conocer a mi esposa, tener una familia y convivir con clientes y otros vendedores. Creo que se hace una comunidad muy importante porque cuando viene la fiesta del mercado todos nos unimos para cooperar.



Aguilar, R. (2024). Pollería Michelle (Fotografía).

Los locatarios nos demuestran que muchos de ellos han seguido una tradición familiar por gusto, aunque también por la necesidad de sobrevivir, pero esa insistencia por seguir la herencia de sus padres habla de una identidad cultural fuerte entre ellos. La dimensión de esto es fuerte porque es una práctica cultural ancestral, pero debemos resaltar que esa práctica muchos locatarios la llevan con orgullo. Algunos de ellos hablan con nostalgia porque sus padres ya no están, otros porque es lo único que les dejaron, pero la práctica continúa hasta nuestros días. En el año 2016 los mercados públicos fueron declarados patrimonio cultural intangible en la Ciudad de México⁸, por su historia ancestral, las prácticas culturales y la cohesión social que estos generan en la comunidad. Además, los cientos de historias

de cada cliente y locatario son fuentes orales valiosas que nos muestran la visión de muchas personas que han concurrido alguna vez por estos lugares.

En la actualidad, muchos centros comerciales internacionales han abarcado gran parte del mercado de consumo de los mexicanos. Cadenas como *Sams*, *Walmart*, entre otras, ofrecen productos de todo tipo a sus consumidores, desplazando de alguna manera a los mercados tradicionales. Es importante que como mexicanos concienticemos sobre esto y demos preferencia a lo nacional, ya que si apoyamos a una cadena transnacional enriquecemos a un extranjero, pero si apoyamos lo local beneficiamos a una familia mexicana que busca solventar gastos como muchas lo hacen día con día.

Referencias

- Alcaldía de Coyoacán. Alcaldía de Coyoacán. (2021, marzo, 26). El “Mercado Verde”. Cada pasillo cuenta una historia, y cada locatario da vida todos los días a este mercado, de <https://www.facebook.com/watch/?v=1131039114034967>
- Agencia Digital de Innovación Pública. (2021, mayo 4). Mercado El Verde, Culhuacan, Coyoacán. Recuperado de <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/mercado-el-verde-coyoacan/?lang=es>
- Delgadillo, V. (septiembre-diciembre 2020, s.d). La dimensión económica y cultural de los mercados de abasto. *Andamios. Revista de Investigación Social*. Volumen 17, número 44. pp. 351-355
- Gobierno de México. (diciembre 2019, 11). *Historia de los mercados en México. Cocina mexicana e historia*. Recuperado de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=106
- Hernández, A. (julio-diciembre 2017, s.d.). Los mercados públicos: espacios urbanos en disputa. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. núm 83, año 38. pp. 165-186.

Huémac, L. (s.f.). Tianguis, mercados y circuitos comerciales durante la época colonial. Recuperado de <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2978/2954>

Índice, Administración Pública de la Ciudad de México. (Agosto 16, 2016) de https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4e60139ae5eb4560f4fa1507c0327d84.pdf

Leal, F. (julio 2022, 6). Los mercados, órgano vital de la Ciudad de México: Felipe Leal, de <https://colnal.mx/noticias/los-mercados-organo-vital-de-la-ciudad-de-mexico-felipe-leal/>

Olivares, M. (abril 2021, 20). Mercados tradicionales de la Ciudad de México rumbo a la “nueva normalidad”. Respuestas y estrategias ante la pandemia. *Argumentos, estudios críticos de la sociedad*. Año 34, núm. 96. Tomo I. Pp 63-88.

Olmedo, V. (2021). Mercado y mercaderes mexicas. *Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6968-guerra-politica-instituciones-y-derecho-prehispanico-en-mesoamerica>

Ramírez, K. (2011, noviembre 12). Coyoacán cuenta con el primer mercado sustentable. *Excélsior*, p. 1. Redacción Sin Embargo. (2011). Inauguran en Coyoacán mercado El Verde. *Sin embargo*. p. 1.

Silva, J. (1998, s.m., s.d). Mercado y comerciantes de la Ciudad de México, 1830-1840. De https://publications.iai.spk-berlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document_derivate_00001650/BIA_077_357_377.pdf;jsessionid=00D17437B74B6B9D263BD85BAE8D7957

Notas

¹Para más información consultar el artículo de Bertina Olmedo Vera en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6968/20.pdf>

²Para más información, consultar en: <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2978/2954>

³Para más información, consultar el sistema de información cultural, disponible en: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=106

⁴En este artículo, El Colegio Nacional cita a Alex Arañó, quien en una de las conferencias del colegio expresó la gran importancia de los mercados públicos en la vida cultural de los mexicanos. Para más información consultar en: <https://colnal.mx/noticias/los-mercados-organo-vital-de-la-ciudad-de-mexico-felipe-leal/>

⁵Para más información, consultar en: <https://www.sinembargo.mx/11-11-2011/72626>

⁶Nota publicada por el periódico Excelsior el 12/11/11. Para más información, consultar en: <https://www.excelsior.com.mx/2011/11/12/comunidad/782993>

⁷Existe un video publicado por la alcaldía de Coyoacán en el que entrevistan a varias personas sobre el mercado, su historia y cómo se sienten ellos vendiendo. Para más información, consultar en: <https://www.facebook.com/coyoacan.alcaldia/videos/1131039114034967>

⁸En 2016, los mercados fueron declarados patrimonio cultural intangible en la Ciudad de México. Para más información, revisar la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4e60139ae5eb4560f4fa1507c0327d84.pdf

La cultura del deporte: la inspiradora historia de Daniela Velazco

Daniela Velazco * / Ignacio Basilio Rivera**

*“El coraje y fortaleza no es la ausencia de miedo,
es negarse a asumir el rol de víctima.”*
Anne Wafula Strike

La historia de Daniela Eugenia Velazco Maldonado es un testimonio de perseverancia, dedicación, esfuerzo, talento y superación en el ámbito del deporte adaptado. Desde sus primeros pasos en el atletismo hasta convertirse en una atleta de alto rendimiento, su trayectoria ha sido marcada por una serie de retos, logros y un compromiso inquebrantable a causa de su pasión por el deporte. En este artículo, exploraremos detalles de la vida de Daniela Velazco, abordando su infancia, sus logros deportivos en el atletismo para ciegos y débiles visuales, los desafíos que ha enfrentado y su destacado papel en la promoción de la cultura deportiva.

Daniela Velazco nació el 24 de agosto de 1995 en Naucalpan, Estado de México. Su infancia transcurrió entre el Estado de México y la delegación Azcapotzalco. Desde una edad temprana, mostró un interés notable por el deporte, incursionando primero en la

natación y posteriormente en el atletismo. Su formalización en el atletismo comenzó a los 10 años, marcando el inicio de una trayectoria que la llevaría a convertirse en una destacada atleta paralímpica.

Para Daniela, una figura emblemática que impactó profundamente en su vida fue la atleta olímpica Ana Gabriela Guevara, medallista de plata en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, en los 400 metros. Inspirada por el ejemplo de Guevara, Daniela se sumergió de lleno en su entrenamiento y se desarrolló como atleta.

Su trayectoria deportiva comenzó en el Centro Paralímpico de México (CEPAMEX), ubicado dentro de las instalaciones de la Ciudad Deportiva. Dentro de este centro deportivo comenzó un entrenamiento más estructurado junto a un guía experimentado, quien se convirtió en su compañero durante las sesiones de práctica y en las competiciones. La sincronización entre ambos resultó fundamental: desde sus ritmos cardíacos

* Atleta profesional. Exalumna del Plantel 9 "Pedro de Alba".

** Secretaría de Difusión Cultural.

hasta la velocidad y longitud de sus zancadas, todo debía coincidir en una perfecta armonía para alcanzar su máximo potencial. Este nivel de coordinación no solo mejoró su rendimiento, sino que también fortaleció su conexión como equipo, permitiéndoles trabajar de manera más eficiente y alcanzar metas más ambiciosas juntos. La disciplina y el trabajo la ayudaron a destacar en diversas disciplinas atléticas, especialmente en los 400 y 1500 metros.

Uno de los hitos más significativos en su carrera deportiva ocurrió en 2007, cuando se coronó como campeona en la Paralimpiada Nacional de Puebla, asegurando el oro en los 300 metros y en la competencia de relevos. Este triunfo marcó el inicio de una serie de logros destacados, incluyendo una medalla de plata en la competencia de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA) en 2011 y una medalla de bronce en los Juegos Parapanamericanos de Guadalajara ese mismo año, cuando apenas tenía 16 años.

Daniela señala que cada logro que consolidaba y cada medalla hacían evidente que el trabajo constante, la disciplina y sobre todo el esfuerzo mostraban resultados.

No se detuvo ante ningún desafío, en su búsqueda constante de superación, se unió al equipo *Aldebarán Track & Field*, conformado por atletas de alto rendimiento. Esta nueva etapa en su

carrera no sólo le brindó exigencia y desafíos, sino también un ambiente de igualdad y camaradería, donde su discapacidad no fue obstáculo para alcanzar nuevas metas. Aquí, experimentó un cambio notable en su enfoque de entrenamiento, enfrentándose a atletas convencionales de élite y alcanzando nuevos niveles de rendimiento. Al respecto, Daniela comentó:

“Tanto el entrenador, como el equipo, siempre me hicieron sentir como un miembro más, no tuve ningún trato preferencial, ni consideraciones especiales, esto me ayudó a mejorar mis marcas” declaró.

Durante los Juegos Paralímpicos de Londres 2012, luchó con todo para llevarse la medalla de bronce en la final de los 400 metros. **“Esta premiación es la máxima de todos los deportistas”**, señala Daniela. Conseguir un triunfo paralímpico es el sueño de todos los atletas de alto rendimiento.

Desde entonces, la atleta ha continuado cosechando éxitos, destacándose como medallista en los Juegos Panamericanos de Buenos Aires y Toronto, así como en competencias internacionales celebradas en Francia y Berlín.

Uno de los puntos más relevantes que señala en relación con la cultura del deporte tiene que ver con la importancia de la profesionalización desde una temprana edad. Comenzar a practicar de manera formal una actividad deportiva favorece tanto a un pleno desarrollo, como la creación de atletas de alto rendimiento.

Adicionalmente, Daniela ha reconocido: **“Es importante resaltar la importancia del respaldo de mis familiares, en específico de mis padres, quienes en todo momento me apoyaron, me han brindado su tiempo y realizado grandes esfuerzos para ayudarme a cumplir mis metas. El éxito profesional y deportivo con que cuento no es solo mío, también está rodeado del apoyo de muchas personas; el triunfo es colectivo.”**

Otro de los aspectos que enfatiza Daniela, y que es importante comenzar a percibir diferente para transformarlo, es la concepción que se tiene de los deportes paralímpicos; respecto a que no son actividades rehabilitadoras, son disciplinas profesionales que implican esfuerzo y compromiso por parte de sus competidores. Su propia trayectoria es un testimonio viviente de que la discapacidad no debe ser entendida como una limitación, sino como un desafío que puede superarse con determinación y esfuerzo.

Por ello ha declarado: **“Es esencial cambiar la percepción sobre los deportes paralímpicos, reconociéndolos como disciplinas profesionales que demandan el mismo esfuerzo y dedicación que cualquier otro deporte de alto rendimiento.”** Daniela aboga por la profesionalización temprana del deporte, destacando la importancia de brindar oportunidades equitativas a todos los jóvenes deportistas, independientemente de sus capacidades físicas.

Además, recuerda con nostalgia y mucho gusto su paso por la Escuela Nacional Preparatoria número 9. Señalando que fue el período en que logró consolidar su desarrollo deportivo (alcanzando su mejor momento en competencias internacionales) con un pleno desarrollo de la vida académica. Ella es una orgullosa expreparatoriana.

Actualmente Daniela se sigue preparando para cosechar más éxitos. A manera de conclusión, señala que **“es importante comprender que una discapacidad no es sinónimo de marginación, que una de las mejores formas de apoyar a los deportistas con alguna discapacidad es dejándolos libres, tratándolos igual que a cualquier otro deportista de alto rendimiento, ya que su esfuerzo y dedicación son iguales a los de cualquier otro”**.

Cabe destacar la importancia de aprender la cultura del deporte, evitando los prejuicios de falso apoyo o de pretender un trato preferencial.

La historia de Daniela Velazco es un recordatorio poderoso de que el deporte tiene el poder de transformar vidas y derribar barreras. A través de su ejemplo y sus logros, desafía la falsa percepción de que las personas con discapacidad son frágiles o incapaces de participar en actividades deportivas. Su éxito en el ámbito deportivo es un testimonio poderoso de que, con esfuerzo y determinación, las barreras pueden superarse y los sueños pueden hacerse realidad.

Aprender una lengua extranjera: percepciones y estudio de la cultura-otra

Francisco Javier Armas Cortez *



¿Alguna vez te has preguntado por qué existen tantos idiomas en el mundo? ¿No sería más fácil comunicarnos y entendernos usando un único idioma? Definitivamente, las lenguas vivas son un tema vasto y complejo cuando de estudiarlas se trata. Puede pensarse que resultaría mucho más práctico utilizar un sólo idioma a nivel global (como suele suceder actualmente con el inglés); sin embargo, la existencia de

diversas lenguas, por obvias razones, depende de la cantidad de civilizaciones y culturas que coexisten en el mundo. El aprendizaje de un idioma extranjero durante la adolescencia, específicamente en la preparatoria, es un proceso fascinante y desafiante. Los estudiantes en esta etapa están en una fase de desarrollo cognitivo óptimo, lo que les permite “absorber” nueva información con relativa facilidad. No obstante, aprender un

idioma requiere más que solo memorizar vocabulario y reglas gramaticales; implica sumergirse en la cultura que lo rodea, es decir, no sólo conocerla, sino entenderla (Miraglies, 2013).

En la actualidad, cada vez es más común la oferta de cursos de “lengua y cultura extranjera” en lugar de cursos exclusivamente dedicados a la enseñanza de un idioma. Asimismo, los procesos de aprendizaje de un idioma se nutren de distintos enfoques y métodos. Por ello, la exposición constante a la lengua meta es fundamental en este proceso. En el aula, esto se procura realizar a través de actividades variadas como lecturas, conversaciones, juegos de roles y proyectos en donde se practican las habilidades básicas de la lengua: leer, escuchar, hablar y escribir. En este sentido, es esencial que los estudiantes tengan la oportunidad de practicar tanto las habilidades receptivas, como las productivas desde el comienzo, al igual que el estudio de la cultura meta y el desarrollo de competencias metalingüísticas.

La otredad como constructo de la identidad cultural

Aprender un idioma es entenderse como uno nuevo: la otredad es quien define gran parte de la identidad de cada ser; es también concebirse como una persona diferente; la lengua extranjera a conocer es un puente entre un individuo y una sociedad; un encuentro entre dos entes

(Taylor, 2009). Por ende, el aprendizaje de un idioma va más allá del simple hecho de practicar las habilidades lingüísticas. Es fundamental que los estudiantes también sean introducidos a la cultura asociada con el idioma que están aprendiendo para desarrollar otro tipo de competencias, más allá de las lingüísticas. No hay que olvidar que la lengua es un elemento creado y derivado de una determinada sociedad, puesto que ésta describe una particular visión del mundo (Derosas y Torresan, 2011). Por ello, es prácticamente imposible la enseñanza de elementos lingüísticos sin el conjunto de elementos culturales que conlleva la clase de lengua extranjera. En otras palabras, los alumnos no sólo aprenden competencias gramaticales, lexicales, fonéticas, discursivas o sociolingüísticas en la lengua meta, sino que además conocen una cultura diversa a la par que se espera sea analizada de modo crítico; por lo tanto, el objetivo es que desarrollen también una competencia intercultural: percibir la cultura extranjera y saber entender al “otro”, de esta forma se lleva a cabo una verdadera y eficaz comunicación entre hablantes.

El entendimiento de una sociedad diversa es una cuestión de empatía y libertad de prejuicios para el estudiante de un idioma, por ello, resulta indispensable mantener una perspectiva crítica y analítica al momento de estudiar la lengua como producto cultural. Por otra parte, al

* Plantel 8 “Miguel E. Schulz”. Colegio de Italiano.

hablar de cultura hay que ser conscientes de la polisemia del término, el cual, surge a partir de la Ilustración Francesa y que posteriormente la escuela de ciencias sociales de Frankfurt en Alemania se encargará de estudiar. En palabras de Edward B. Tylor (1975): “La cultura o civilización, [...], es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.” Destaca indicar que el conjunto de saberes, creencias y costumbres conllevan el comportamiento individual en sociedad y los productos sociales que se derivan de ésta, tales como la religión, la educación, la cosmovisión y, por supuesto, la evolución de la lengua.

La importancia de la competencia intercultural

La inclusión de elementos culturales en la clase de lengua no solo proporciona contexto y significado a las palabras y expresiones, sino que también fomenta la apreciación y la comprensión intercultural, es decir, cómo usar y aplicar correctamente la lengua en contextos culturales. Es fundamental que los estudiantes desarrollen una perspectiva global al explorar las costumbres, tradiciones, historia y valores de otros países y comunidades lingüísticas y entender cómo estos elementos se involucran en la



lengua, desde palabras de uso dialectal hasta expresiones lingüísticas y proverbios (Miraglies, 2013).

La competencia intercultural se refiere a la capacidad de interactuar de manera efectiva y apropiada con personas de diferentes culturas, lo que conlleva comprender, respetar y apreciar las diferencias culturales, así como ser capaz de comunicarse y colaborar de manera efectiva en entornos interculturales. Además, la competencia intercultural implica habilidades como la empatía, la comunicación entre personas

de distintas nacionalidades o pueblos, la flexibilidad mental, la adaptabilidad, la tolerancia y la capacidad de resolver conflictos de manera constructiva (Derosas y Torresan, 2011). Durante este proceso es muy importante resaltar que el estudio de la lengua-cultura extranjera debe llevarse a cabo de una forma analítica. El estudiante debe tener muy claro que las características de una determinada cultura no la hacen “mejor que otra”, sino sólo distinta. Por ende, lo anterior requiere fomentar la enseñanza de lenguas extranjeras desde la objetividad y no menospreciar o enaltecer la cultura meta.

Reflexiones finales

En el contexto en el cual nos encontramos, considero que el docente de lengua extranjera de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) debe, por supuesto, conocer los programas de estudios y vincular, en la manera posible, la enseñanza del idioma con el desarrollo de la competencia intercultural, así como integrar aspectos de la cultura meta en clase. La exposición a la cultura de un idioma

extranjero prepara al estudiantado para interactuar de manera idónea en entornos interculturales: estudios en el extranjero, clases con grupos heterogéneos, viajes y/o situaciones laborales, por mencionar algunos ejemplos. Por lo tanto, resulta idóneo que el estudiante de lengua extranjera de la ENP esté familiarizado con las prácticas culturales de la lengua meta para que en determinados contextos se logre reducir la incertidumbre y facilitar la adaptación a nuevas situaciones (Balboni, 2000).

Asimismo, la percepción y entendimiento a la cultura meta no sólo implica un mejoramiento en las habilidades lingüísticas, sino también en el desarrollo de los contenidos actitudinales que marcan los actuales programas de estudio de la ENP. Propiciar el desarrollo de la competencia intercultural en la clase de lengua extranjera fomenta el respeto y la tolerancia hacia las diferencias culturales. Al comprender las diversas formas de vida y pensar, los estudiantes están más predispuestos y conscientes a respetar y valorar la diversidad cultural, en vez de juzgarla o estereotiparla.

Referencias

- Balboni, P. E. (2000). *Tecniche didattiche per l'educazione linguistica*, UTE.
- Derosas M. y Torresan, P. (2011). *Didáctica de las lenguasculturas. Nuevas perspectivas*. Editorial SB.
- Miraglies, C. (2013). El italiano como lengua de estudio en la escuela: una experiencia de adaptación lingüística con alumnos extranjeros. Tesis de licenciatura. Università Ca' Foscari.
- Taylor, C. (2009). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Fondo de Cultura Económico.
- Tylor, E.B. (1975). La Ciencia de la Cultura. *El Concepto de Cultura*. Anagrama. pp. 29-46.

La percepción de la cultura con hipoacusia

Lilian García Kim *

La UNESCO define la cultura como “el conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y la literatura, los estilos de vida, los modos de vida común, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2012) podemos decir en otras palabras que la cultura comprende a todas aquellas conductas que distinguen a una sociedad pero, ¿cómo una persona con limitaciones sensoriales entiende el mundo? ¿es capaz de percibirlo igual que el resto de la sociedad?

Hipoacusia es el termino médico que se utiliza para referirse a la pérdida auditiva de uno o dos oídos (Medical Subject Headings [MeSH], 2003). Aunque las causas son diversas, quisiera enfocarme en la hipoacusia irreversible, la cual comúnmente puede ser causa de discapacidad. En la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), la discapacidad se ha definido como “aquellas personas que tienen deficiencias físicas, mentales,

intelectuales o sensoriales a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueden ver impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2007). Por lo que se entiende que la discapacidad ocurre después de la interacción como una deficiencia en la capacidad funcional de

una persona y su entorno por lo que las personas no resultan excluidas de la sociedad por sus limitaciones funcionales, sino a la inaccesibilidad de su entorno, sin acceso a sistemas de apoyo que se traduce en discriminación.

La hipoacusia es la discapacidad más frecuente a nivel mundial. De acuerdo con la entrevista ENSANUT del 2018-2019, en México el 1.4% de mexicanos sufre de dificultad severa en su funcionamiento auditivo. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), 2018-2019) Por otra

parte,

la Organización Mundial de la Salud estima que para el 2050 una de cada 10 personas podría presentar pérdida de la audición discapacitante. (Organización Mundial de la Salud (OMS) , 2024)

La erradicación mundial de las desventajas a través de la mejora de la situación de todas las personas es uno de los principios fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En pocas palabras es ser una sociedad 100% inclusiva con las minorías. Debido a ello un grupo de expertos llamados “Grupo de Washington” se reúnen en Nueva York anualmente para formar un cuestionario que pueda juzgar si las personas con discapacidad participan por igual en todos los aspectos de la sociedad. Este cuestionario evalúa el nivel de dificultad que implica para una persona el realizar las seis actividades universales básicas: la visión, la audición, la movilidad, el cuidado personal, la cognición y la comunicación; además de contar con versiones ampliadas que también evalúan afecto (ansiedad y depresión), funcionamiento de la parte superior del cuerpo, dolor y cansancio. Otra de las funciones de esta herramienta es determinar si la persona presenta discapacidad o no por lo que dicho termino no se utiliza en ningún momento de la entrevista teniendo como respuestas posibles los términos “no, ninguna dificultad”, “sí, algo de dificultad”, “mucho



* Plantel 5 “José Vasconcelos”. Colegio de Morfofisiología.

dificultad”, y “no puedo hacerlo” siendo que las personas que responden con alguno de los dos últimos términos deben considerarse personas con discapacidad.

El problema con la discapacidad auditiva es que no tiene una evidencia morfológica visible por lo que socialmente es invisible, se conoce en la teoría más no en la práctica. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, entendemos que una persona con discapacidad es aquella que tenga dificultad importante para realizar alguna actividad básica, pero, al parecer hasta en el entorno de la inclusión, las mismas discapacidades tienen rangos. Una persona con movilidad reducida no va a sufrir un cuestionamiento sobre su discapacidad ya que es evidente a la vista. ¿Por qué el derecho de una persona, que ya sufre un entorno hostil, por una cuestión de discapacidad, debe de estar condicionada a lo notorio que pueda presentarse?

Una persona con discapacidad auditiva tiene una condición que le impide o dificulta la comunicación y el socializar. La falta de audición no solo es una limitación en el desarrollo o preservación del lenguaje y educación sino en la escucha y percepción de sonidos, factores necesarios para el desarrollo cultural humano.

Se ha documentado que una de las limitantes sociales más importantes empieza en las relaciones familiares donde la familia se enfrenta a la negación y desinformación durante los primeros años de manifestación de la sordera detonando en las personas

con hipoacusia sentimientos de soledad, aislamiento y depresión aumentando así, sus niveles de desigualdad.

Las personas con hipoacusia pueden crear métodos funcionales de comunicación por medio de leer los labios o la lengua de señas, pero, la educación familiar y social es imprescindible. Una persona con discapacidad auditiva tiene las mismas necesidades socioafectivas y fisiológicas que cualquier otro ser humano. Un estudio realizado en el 2014 muestra que el 40% de los problemas que enfrenta un sordo están relacionados con el *bullying* y el otro 40% con la falta de una concientización y conocimiento correcto para una comunicación eficaz por parte de su círculo cercano. Este mismo estudio re-enfatiza que la sordera es un tabú incluso en el mismo núcleo familiar, siendo objeto de discriminación por efectos de la desinformación. (Bagatella Toxtle, 2014).

No podemos hablar entonces de que una persona con discapacidad auditiva perciba la cultura o el mundo de la misma manera que el resto de la sociedad y no hablo desde un punto de vista romántico de la limitante en cuestión, en donde se vea que tan única es la cosmovisión de un individuo que no puede escuchar. Hablo de que, la cultura al ser construida por un grupo social solo debe ser clasificada por los parámetros sociales, las tradiciones y costumbres de estos no por limitantes físicas fuera del control y decisión de los individuos porque entonces se cae en el concepto claro de discriminación.

“Jamás olvidaré como se sintieron los gritos, la desesperación de las personas al hablarme por no entender una palabra, los días que dije “aja” pretendiendo que entendí, ni tampoco la glotofobia ni el audismo que sufrí al no poder hablar un inglés o español perfecto. Pero, tampoco olvidaré el primer día que me puse unos aparatos auditivos a mis 29 años, y mordí un churro con cajeta. Ni como se volvió mi sonido favorito. Tampoco olvidaré el día que descubrí que en la ventana de mi cuarto cantan los pajaritos o que el refrigerador suena como si el mismo tuviera hambre. Soy afortunada y le doy gracias a mis ángeles de la guarda por regalarme unos oídos nuevos. Le doy gracias a mi familia por la paciencia. Ojalá nunca olvide nada de eso porque quizá hoy es la razón que tengo para levantar la voz y las señas por todos aquellos que aún, no pueden.”

Lilian García Kim

Referencias

- Bagatella Toxtle, S. I. (2014). *Ibero Puebla*. Obtenido de La discriminación a los sordos en el núcleo familiar: <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/993/CasaDelSordo.pdf?sequence=3>
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT). (2018-2019). *Instituto Nacional de Salud Pública*. Obtenido de Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT): https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf
- Medical Subject Headings (MeSH). (2003). *National Library of Medicine (Pubmed)*. Recuperado el Marzo de 2024, de Medical Subject Headings (MeSH): <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/?term=hypoacusis>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2007). *United Nations*. Obtenido de CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [UNESCO]. (2012). *Fácil Guía 1: Cultura y nuestros derechos culturales: Cultura*. Honduras: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2 de Febrero de 2024). *Organización Mundial de la Salud (OMS)*. Obtenido de Sordera y pérdida de la audición: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>



El muralismo en la Escuela Nacional Preparatoria o el papel del arte en la interpretación de nuestro tiempo

Eduardo Vázquez Martín *

A demás de los dos grandes lienzos que fueron pintados alrededor de 1761 por Francisco Antonio Vallejo (ca. 1722-1785), de la sillería agustiniana y los óleos de catedráticos, rectores y obispos del salón de “El Generalito” y el imponente patrimonio arquitectónico que registra cinco siglos de historia, desde su fundación en 1583 hasta nuestros días, el Colegio de San Ildefonso alberga el acervo artístico que dio origen al movimiento muralista en 1922, y con ello, a la llamada *Escuela Mexicana de Pintura*, conformado por un conjunto de obras murales desarrolladas en el recinto con la intención de hacer de la obra pictórica una poderosa herramienta pedagógica, capaz de transmitir a las juventudes diversos mensajes acerca de la historia de México y del espíritu revolucionario que recorría la nación tras siete años de conflicto armado (1910-1917).

Hoy su vigencia se fundamenta en el extraordinario resultado del trabajo artístico, pero también se debe a la multiplicidad de narrativas históricas y sociales, filosóficas y políticas, que

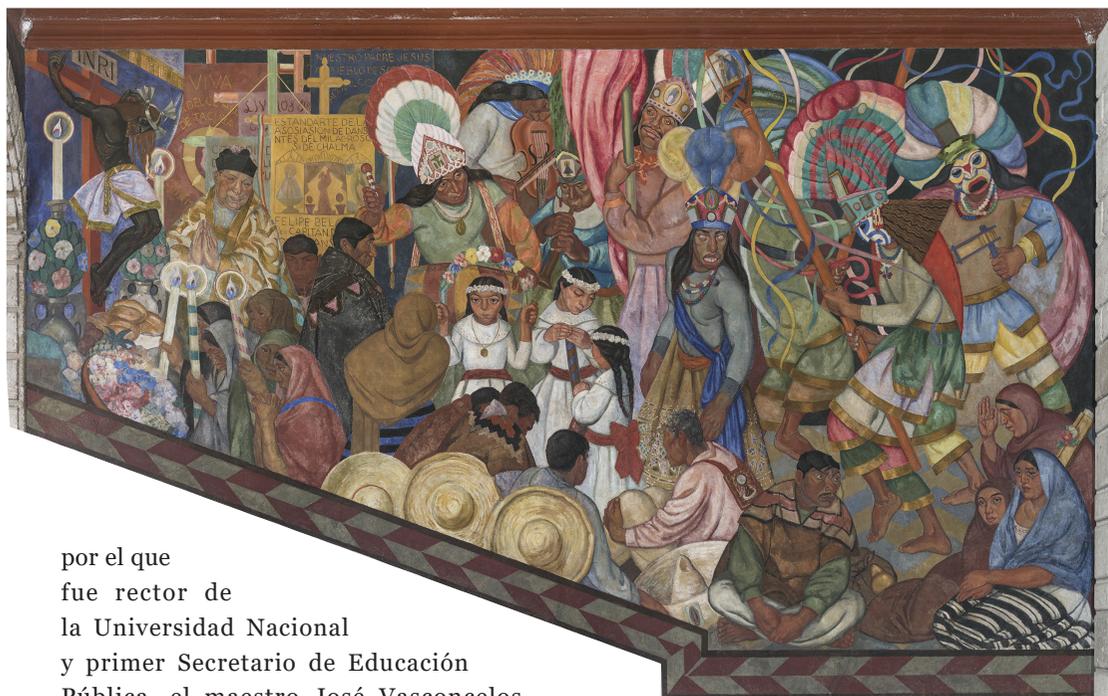
siguen formando parte de nuestro debate cultural en torno a las diversas identidades del mexicano, al papel de la conquista o al sentido profundo de la Revolución mexicana, pero también acerca del papel del arte y la cultura en el desarrollo de la sociedad y la construcción de la nación. Quizá por ello, los murales de San Ildefonso no han dejado de interpelarnos, como fue su propósito inicial, y a más de cien años de creados, su presencia nos cuestiona acerca de los mitos fundacionales, históricos y religiosos: Malinche y Cortés, la guerra de conquista, la evangelización católica y la aparición de la virgen de Guadalupe, por nombrar algunos ejemplos.

Los muros de este recinto universitario muestran las primeras obras murales de Diego Rivera, Fernando Leal, Jean Charlot, Fermín Revueltas, Ramón Alva de la Canal, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco; muy jóvenes algunos de ellos – como Revueltas, de 21 años, o Leal, de 26; otros entrando en la madurez, como Rivera, de 38, u Orozco, que recién pasaba de los cuarenta–, estos creadores fueron invitados



Fermín Revueltas, *Alegoría de la Virgen de Guadalupe*.

* Coordinador Ejecutivo, Colegio de San Ildefonso.

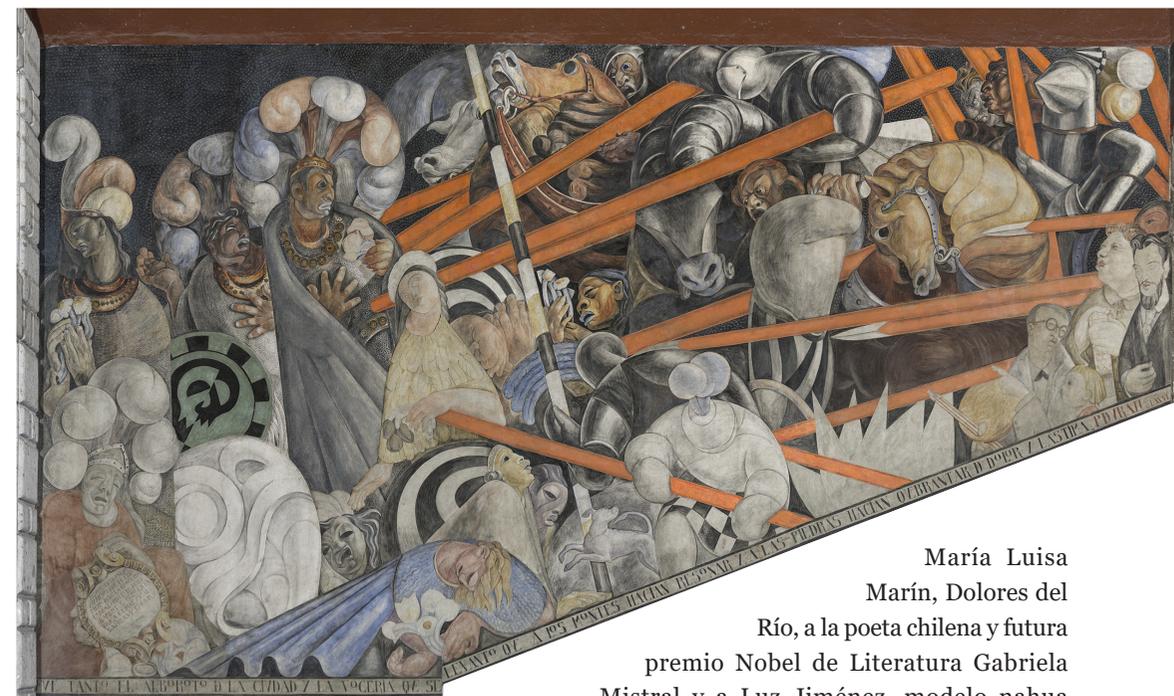


Fernando Leal, *La fiesta del Señor de Chalma*.

por el que fue rector de la Universidad Nacional y primer Secretario de Educación Pública, el maestro José Vasconcelos, con el propósito de representar las concepciones históricas nacionalistas que las instituciones emanadas de la Revolución empezaban a definir en los primeros años de relativa paz, tras largos años de guerra civil. Es cierto que este grupo de pintores se propuso llevar a cabo el trabajo que se les encomendó, pero no lo hicieron como ilustradores del discurso que pronunciaban las autoridades, sino a partir una reflexión crítica de por lo menos dos cosas: la naturaleza social de México y el contexto artístico de su tiempo. Fue así que reinterpretaron la historia nacional desde diferentes perspectivas, con base en la subjetividad, talento y formación de cada uno de ellos, pero hicieron además otra cosa: transformaron definitivamente la percepción del arte y la belleza, al romper

con el gusto decimonónico, europeizante y decorativo del porfiriato, y emprendieron un arriesgado camino estético en que se reapropiaron del arte antiguo de teotihuacanos, toltecas, mexicas, olmecas y mayas, haciendo también suya la herencia del gran arte pictórico virreinal, abrevando lo mismo de la pintura y artes populares de mercados y pulquerías que de los nuevos lenguajes de las vanguardias artísticas europeas. Todo ello sin dejar de practicar su autonomía creadora, que lo mismo los llevaba a ejercer la crítica de la sociedad que a disentir con el Estado que los patrocinaba.

Los primeros muros de San Ildefonso fueron brindados por Vasconcelos a Diego Rivera, quien pinta *La creación* en el más



Jean Charlot, *La Masacre en el Templo Mayor*.

cotizado de los espacios, el del ciclorama y la concha acústica del anfiteatro: una obra de estilo bizantino en torno a la idea del origen del mundo a partir de una visión relativamente teosófica –perspectiva en boga en aquellos años entre algunos artistas y pensadores mexicanos, que proponía la existencia de un origen común a todas las religiones—. Pero más allá de la representación simbólica, Rivera aprovecha la oportunidad para retratar a las mujeres más destacadas de la primera ola feminista de nuestro siglo XX, y toma como modelos de las artes y las virtudes a Lupe Marín, Antonieta Rivas Mercado, Palma Guillén, Esperanza Velázquez Bringas, Nahui Olin, Lupe Rivas Cacho, Julia Alonso de Dreffes,

María Luisa Marín, Dolores del Río, a la poeta chilena y futura premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral y a Luz Jiménez, modelo nahua originaria de Milpa Alta, musa, maestra y traductora del mundo indígena de todos los pintores que arribaron a San Ildefonso.

En ese primer momento de gestación y nacimiento del muralismo mexicano, intervienen los muros de la Escuela Nacional Preparatoria los artistas Fernando Leal y Jean Charlot, ambos en la parte alta de las escaleras centrales. Leal pintó *Los danzantes de Chalma*, una visión de la celebración indígena desde la perspectiva del sincretismo y el mestizaje de la fiesta al Cristo Negro, que ocupa el lugar sagrado del dios del monte y el inframundo, Tezcatlipoca. Por su parte, Charlot (de nacionalidad francesa pero descendiente de una abuela indígena), pinta en el muro sur *La masacre en el Templo Mayor*, obra que da cuenta de la



José Clemente Orozco, Cortés y la Malinche.

crueledad de los conquistadores y participa de la estética vanguardista de la pintura moderna del siglo XX.

Los rostros y las expresiones que registran los muralistas en San Ildefonso quieren reflejar la diversidad social y cultural que Vasconcelos deseaba fundir en una sola, mestiza y nacional, “la raza cósmica”; ahí están las representaciones de hombre y mujeres mayoritariamente indígenas, pero también criollos, españoles peninsulares, e incluso afrodescendientes. El legado mural de la ENP se enriquece con la participación de Fermín Revueltas y Ramón Alva de la Canal, ambos pertenecientes a un grupo de artistas jóvenes, heterodoxos y radicales, autodenominados *Estridentistas*. Cada uno manifiesta una interpretación particular sobre la religión católica: Alva representa la imposición de la fe y la espada en *El desembarco de los españoles y la cruz plantada en tierras nuevas*, mientras en *Alegoría de la virgen de Guadalupe*, Revueltas recrea la imagen mariana de la virgen indígena cuyo fundamento es, antes que la madre de Cristo, la diosa Tonantzin, convertida en las manos de Revueltas en la benefactora que ampara a los pobres, indígenas, mestizos y negros.

En las escalinatas del entonces llamado Colegio Chico, David Alfaro Siqueiros alcanzó a esbozar algunos símbolos que acompañarían su extensa obra; aquí se encuentran sus primeros murales: *El espíritu de occidente*, *Los elementos* y *El*

entierro del obrero asesinado, entre otros. Es relevante el interés de David Alfaro por integrar, desde esta obra temprana, pintura y arquitectura, una idea que llevaría hasta sus últimas consecuencias, muchas décadas después, en el Polifórum Cultural Siqueiros.

Fue José Clemente Orozco el último de los fundadores en arribar con sus pinceles frente a los muros de la Escuela Nacional Preparatoria, pero sería también quien realizaría la obra más extensa, con piezas en un principio también teosóficas y alegóricas al arte europeo, como *Maternidad*. Será Orozco quien, gracias a sus treinta y tres murales, dejará una impronta definitiva en el viejo colegio jesuita, misma que marcará la profunda ruptura entre el arte anterior a la Revolución y el que vendrá después; destacan en nuestro recinto *Cortés y la Malinche*, *Los franciscanos*, *La trinchera*, *El fin del viejo régimen*, *La triada revolucionaria*, *La despedida*, *Los aristócratas* y *La ley y la justicia*. En Orozco el trazo monumental se ve animado por el sentido ácido de la caricatura política, y el mito nacionalista y religioso se somete a la reinterpretación devastadora de un arte crítico, sin ataduras ni concesiones.

Visitar San Ildefonso nos permite asomarnos a un conjunto artístico que ha definido en no poco nuestras formas de pensar; se trata de obras magistrales que han acompañado, y lo siguen haciendo, la formación histórica, estética y hasta política, de muchas generaciones. Pero el gran legado de este patrimonio está



Jose Clemente Orozco, *La gente rica*.



también en la propuesta educativa y cultural que las hizo posibles la de formar a las nuevas generaciones en contacto con las manifestaciones artísticas de su época. Consecuentemente con aquel principio pedagógico que llevó a José Vasconcelos a reunir en la Preparatoria Nacional a los bachilleres con las creaciones de los artistas de su época, hoy debemos procurar que las jóvenes generaciones se encuentren con las manifestaciones del

arte actual, moderno y contemporáneo, en recintos como San Ildefonso y en otros espacios como el Museo del Chopo, la Casa del Lago, el Museo Universitario de Arte Contemporáneo, el Museo de Bellas Artes, el Eco, el Museo Tamayo o el Museo de Arte Moderno, entre muchos otros que se levantan en muchos estados de la república, donde el arte de nuestro tiempo interroga nuestro presente, cuestiona la percepción individual y colectiva y abre nuevas puertas

al conocimiento y la sensibilidad. En el mismo sentido, también es necesario valorar e interpretar las manifestaciones artísticas que las nuevas generaciones hacen en muros y paredes de la ciudad, ya sea en forma de grafiti, mural, gráfica o instalaciones interdisciplinarias, donde las nuevas tecnologías desempeñan un papel cada vez más importante, porque como decía el maestro Vasconcelos (2018): “en cada época laten expresiones y verdades, emociones

y conceptos, únicos en la historia del pensamiento, y los artistas y los pensadores deben ser las voces de esa alma del tiempo, de esa belleza contenida en el seno de las épocas intensas”. Por ello, como recuerda Jean Charlot (1985), Vasconcelos reivindicaba que “una de las exigencias de nuestro programa era poner en contacto, cada vez que fuese posible, al gran público con el gran artista”.

Referencias

- CHARLOT, Jean (1985). *El renacimiento del muralismo mexicano 1920-1925*. México, Editorial Domés.
- VASCONCELOS, José (1918), *El monismo estético, ensayos*. México, Editorial Cvltvra.

La cultura como un derecho humano

Lucero del Carmen Rocha González *

La cultura es un componente esencial para el desarrollo humano, ya que constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad, factores importante para la inclusión social y la erradicación de la pobreza; promueve también el crecimiento económico sostenible y el sentido de propiedad de los procesos de desarrollo.¹

Es decir, la cultura es un pilar para el desarrollo de las sociedades en todo el mundo y necesita ser reconocida como un derecho humano², entendido como algo inherente a todas las personas por el simple hecho de existir, con independencia de nuestra nacionalidad, género, origen étnico, religión, idioma o cualquier otra condición.

El derecho a la cultura se reconoció por primera vez en 1948 mediante la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo artículo 27 establece que "toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural".

Asimismo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976 reconoce en su artículo 15 el derecho de toda persona a participar



Patrimonios Culturales Mexicanos según la UNESCO. (iStock)

* Derechos Humanos en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Exalumna del Plantel 7 " Ezequiel A. Chávez".



de esos tres instrumentos internacionales. Es decir, nuestro país reconoce a la cultura como un derecho, lo que se traduce en que el Estado mexicano y sus autoridades competentes deben promoverlo, respetarlo, protegerlo y garantizarlo.

De acuerdo a la Resolución 43/9 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, *“el respeto de la diversidad cultural y los derechos culturales de todas las personas fomenta el pluralismo cultural, contribuyendo a un intercambio más amplio de conocimientos y a un mejor entendimiento del patrimonio y los antecedentes culturales”*.

En ese sentido, en México, el derecho a la cultura se encuentra garantizado en el artículo 4 de su Constitución Política, el cual indica que *“toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales”*. Para dicho fin, el gobierno mexicano promueve los medios para su difusión y desarrollo, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.

Para dicho fin, la Secretaría de Cultura, como parte del Gobierno Federal, se encarga de conducir la política nacional en materia de cultura y trabaja en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural. De la misma manera, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como organismo descentralizado del Estado mexicano, tiene como fin, entre

muchos otros, difundir, fomentar y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Los espacios que permiten el libre ejercicio cultural, como museos, auditorios,

teatros, foros, y sitios de patrimonio cultural, son fundamentales para la difusión cultural. El Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales, Alexandra Xanthaki, de 2022, indica que estos espacios *“son activos importantes para el desarrollo localizado, inspiran la creatividad y ofrecen oportunidades para compartir prácticas culturalmente diversas que apoyan la cohesión social, la participación cívica y un bienestar más generalizado”*.



Monumento a la Revolución. Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.



En tal virtud, tomando como base que los derechos culturales son indispensables para el desarrollo sostenible, vale la pena cuestionarnos: ¿Qué ocurrió con el derecho a la cultura en México durante la pandemia por coronavirus?

El derecho a la cultura durante la pandemia y el confinamiento por coronavirus

El confinamiento que se estableció en todo el mundo para prevenir contagios por esta enfermedad vulneró y afectó la garantía, promoción y disfrute del derecho a la cultura de



todas las personas, pero particularmente de las y los artistas, estudiantes, maestros, investigadores, artesanos, y más personas que se desenvolvían en dicha esfera.

El sector cultural fue uno de los primeros afectados por esta crisis y fue uno de los más rezagados a la hora de tomar medidas de respuesta urgente. A nivel nacional, diversos museos del Gobierno de México no recibieron apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia durante 2020 y parte de 2021; incluso, las mismas personas que trabajaban en dichos recintos tenían que hacer gastos de su propio bolsillo para mantener las instalaciones en buenas condiciones.³

Después de cerrar temporalmente los espacios de difusión cultural y artística, todas las instituciones y personas que difundían y trabajaban con la cultura tuvieron que ampliar su oferta a través de medios electrónicos.⁴

Por ejemplo, uno de los mecanismos que implementó el Gobierno de México para garantizar el derecho a la cultura durante el confinamiento fue la creación de la plataforma “Contigo en la Distancia”⁵, de la Secretaría de Cultura, cuyo objetivo era que las personas pudieran ejercer su derecho a la cultura desde el hogar.

La UNAM también hizo visible el compromiso con la comunidad cultural al utilizar el portal de *CulturaUNAM* como una plataforma de notas periodísticas y podcasts sobre teatro mexicano, experiencias literarias, divulgación de la ciencia, presentación de revistas, conciertos,



Recuperar y fidelizar los públicos después de la pandemia. Blog EventisPro

entre otras actividades virtuales. Asimismo, sus veintisiete museos se enfocaron en la creación de contenidos digitales para que se pudiera continuar promoviendo y promocionando este derecho.

Posterior al confinamiento, tanto instituciones gubernamentales, académicas, y espacios de la sociedad civil, trabajaron para la reapertura de sus espacios culturales y artísticos con estricto apego a las medidas de salud e higiene para un retorno seguro, saludable y solidario con todas las personas. Se establecieron estándares comunes para crear entornos seguros y propicios para continuar garantizando el acceso al derecho de todas las personas a participar en la vida cultural en el periodo post pandemia.

En concordancia con estas acciones, la UNAM señala que *“debemos promover un sólido compromiso con la comunidad cultural en su conjunto, convocar a las instituciones públicas y privadas, los colectivos y las industrias culturales independientes, con quienes se dedican a la creación, la gestión y la investigación”*.⁶





Conclusión

Como bien se señaló anteriormente, la garantía, el respeto, la promoción y difusión de los derechos culturales son fundamentales para el desarrollo de todas las sociedades, la erradicación de la pobreza, la paz, la cohesión social, la promoción del respeto, y la tolerancia de la diversidad social y cultural.

A nivel internacional, todos los Estados tienen la responsabilidad de promover y proteger los derechos culturales y deben garantizar estos derechos a todas las personas sin discriminación alguna.

Su garantía constituye una pieza clave para generar una respuesta a muchas de las crisis actuales que vivimos en el mundo, así como para ayudar a la reconstrucción de sociedades creativas, transformadoras y resilientes. Las redes de espacios culturales y artísticos también pueden prestar atención directamente a las necesidades culturales y conocimientos de las comunidades y grupos de personas en específico.

En México, la pandemia por coronavirus y el confinamiento al que nos vimos orillados afectó de sobremanera a todas las personas que se desenvolvían en el ámbito

cultural. No obstante, también marcó una oportunidad para que el Gobierno de México y la academia, como la UNAM, fortaleciera sus servicios culturales a través de plataformas digitales.

La cultura es un derecho humano que tenemos todas las personas. Por esta razón, necesitamos que el Estado mexicano, así como todas las instituciones implicadas en el ámbito cultural, redefinan un nuevo modelo de desarrollo cultural que permita la participación de todas las personas interesadas en la creación de sus políticas y programas públicos.

Por esta razón, como sociedad mexicana debemos exigir a la próxima persona electa a la presidencia de México que lleve acciones para reducir la brecha digital entre la población, así como continuar con la implementación de infraestructura digital digna que permita el acceso de todas las personas al derecho a la cultura, de manera libre y gratuita.

Estos nuevos modelos de desarrollo cultural deben continuar ejecutando un enfoque inclusivo y con perspectiva de género, con respeto a la diversidad cultural y a los derechos humanos.

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México (19 de julio de 1990). Consultado el 28 de febrero de 2024. <https://www.dgae.unam.mx/1/egUNAM.html>

Los derechos culturales y la protección del patrimonio cultural. Resolución 49/7 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (8 de abril de 2022). Consultado el 7 de marzo de 2024. <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FHRC%2FRES%2F49%2F7&Language=E&DeviceType=DesktopLangRequested=False>

Para salir de terapia intensiva. Estrategias para el sector cultural hacia el futuro. Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural, UNAM. https://unam.blob.core.windows.net/docs/DignosticoCultural/Para_salir_de_terapia_intensiva%20A%20INDEX.pdf

Promoción del disfrute de los derechos culturales de todos y respeto de la diversidad cultural. Resolución 43/9 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1 de julio de 2020). Consultado el 7 de marzo de 2024. <https://undocs.org/Home/e?FinalSymbol=A%2FHRC%2FRES%2F43%2F9&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False>

Resolución 76/214 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (7 de enero de 2022), Naciones Unidas. Consultado el 1 de marzo de 2024. https://articles.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2023/05/Resoluci%C3%B3n%2076_214.pdf

Sarabia, Dalila, (2022, 12 de diciembre). *Recortes a cultura: de 2017 a 2022, quitan a secretaría 50% de presupuesto para actividades; baja inversión en patrimonio*. Animal Político. Consultado el 9 de abril de 2024. <https://animalpolitico.com/politica/recortes-cultura-secretaria-menos-recursos>

Notas

¹ Resolución 76/214 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (7 de enero de 2022), Naciones Unidas. Consultado el 1 de marzo de 2024. https://articles.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2023/05/Resoluci%C3%B3n%2076_214.pdf

² De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, éstos varían desde los más fundamentales, como el derecho a la vida, hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad.

³ Sarabia, Dalila, (2022, 12 de diciembre). *Recortes a cultura: de 2017 a 2022, quitan a secretaría 50% de presupuesto para actividades; baja inversión en patrimonio*. Animal Político. Consultado el 9 de abril de 2024. <https://animalpolitico.com/politica/recortes-cultura-secretaria-menos-recursos>

⁴ No obstante, la posibilidad de acceso a esta oferta virtual se da en un marco de profundas desigualdades geográficas, económicas y sociales en México.

⁵ De acuerdo a la Secretaría de Cultura, es una estrategia digital en la que se ofrece una amplia selección de material cultural, que incluye archivos sonoros, entrevistas, galerías fotográficas, videos, libros, recorridos y otros recursos.

⁶ Para salir de terapia intensiva. Estrategias para el sector cultural hacia el futuro. Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural. Consultado el 10 de marzo de 2024. https://unam.blob.core.windows.net/docs/DignosticoCultural/Para_salir_de_terapia_intensiva%20A%20INDEX.pdf

Referencias

¿Qué hacemos? Secretaría de Salud. Consultado el 5 de marzo de 2024. <https://www.gob.mx/cultura/que-hacemos>

Educación y derechos culturales. Naciones Unidas. Consultado el 7 de marzo de 2024. <https://www.ohchr.org/es/topic/education-and-cultural-rights>

Convocatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Secretaría de Difusión Cultural invita a investigadores, profesores y estudiantes a colaborar en la revista Cultura ENPalabras, cuyo **séptimo número** tendrá el tema **LGBT+ Presente en la ENP**.

Las colaboraciones deberán ser producto de la investigación y la creatividad académica, con estricto apego a los criterios solicitados a continuación:

- a) Tener como máximo dos autores.
- b) El artículo deberá ser enviado en formato *Word* editable.
- c) Para todo el cuerpo del texto se utilizará Times New Roman a 12 puntos, con interlineado de 1.5 cm, márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados; entre párrafos, espacio sencillo; subtítulos en negritas.
- d) Las notas y fuentes de consulta deberán incluirse al final del texto y no a pie de página.
- e) Para las referencias y citas incluidas en el texto, se utilizará el formato: Moreno, D. y Carrillo, J. (2019). Normas APA 7.ª edición. Guía de citación y referenciación. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf
- f) La extensión de los trabajos incluye: título, autor, cuerpo del texto y referencias, las cuales serán publicadas conforme a las características del cuadro. De no cumplir con éstas, se solicitará al autor hacer los ajustes correspondientes.

Caracteres con espacios	Páginas estimadas para la revista	Imágenes para el artículo
De 3000 a 3200	2	2
De 6800 a 7000	4	4
De 8700 a 8900	6	6



- g) Los autores asumen la total responsabilidad de los contenidos expresados en el artículo.
- h) Si el autor requiere imágenes propias, no deberá incluirlas en el texto, se solicita la entrega de los archivos de manera independiente, en JPG, PNG o TIFF, en alta resolución para impresión, mínimo 30 dpi y con los datos correspondientes para el pie de imagen. El no envío de imágenes por parte del autor, implica la prevalencia del criterio de diseño para la selección de ellas.
- i) Las colaboraciones se enviarán, en versión digital, a la siguiente dirección electrónica: culturaenpalabras@enp.unam.mx
- j) Los artículos serán arbitrados, de manera confidencial, por dos miembros del Comité Editorial.
- k) Fecha límite de entrega el 17 de junio del 2024.
- l) Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Editorial.

Atentamente
Comité Editorial





Universidad Nacional
Autónoma de México



difusioncultural.dgenp.unam.mx



“Difusión Cultural ENP”



Secretaría de Difusión Cultural ENP



difusionculturaenp



difusioncultural_enp



@EnpCultural